

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

SEPTIEMBRE	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	GABRIELA IRENE POBLETE LEIVA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 1921	Imputación: 114.05.96.053.024	Centro de Costos:
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

• COORDINADORA COMUNAL PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES (TRIPLE P).

- Implementación de los objetivos del convenio de transferencia de recursos, convocatoria 2025 del programa apoyo a la crianza y competencias parentales, del subsistema Chile Crece Contigo en la comuna.
- Dar cumplimiento a la cobertura asignada a la comuna en la convocatoria 2025.
- Generar informes técnicos de avance trimestrales y un informe técnico final, formato establecido en la plataforma SIGEC para el programa.
- Realizar rendiciones mensuales de los recursos del programa.
- Difundir el programa a las familias y a la red comunal.
- Participar en reuniones con contraparte de la consultora triple p y analista de la niñez para realizar seguimiento y monitoreo de avances e implementación del programa en la comuna.
- Participar en reuniones de sesión de apoyo entre colegas, para el monitoreo de la implementación del programa en conjunto con los facilitadores y profesional de apoyo.
- Participación en red comunal Chile Crece Contigo.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Se envía transparencia con respecto a usuarios atendidos a la fecha. • Se realiza solicitud de información de usuarios para ser ingresados en las modalidades del programa a profesional de liceo Alto Jahuel

- Se participa en capacitación de nivel estándar adolescentes jornada mañana. Contenidos: 1. Introducción a Triple P Estándar Adolescentes 2. Naturaleza y prevalencia de los problemas emocionales y conductuales de los adolescentes 3. Factores de riesgo y de protección 4. El sistema de intervención de Triple P 5. Modelo de autorregulación 6. Revisión de la evidencia de Triple P 7. Resumen de Triple P Estándar Adolescente 8. Indicadores para Triple P Estándar Adolescente 9. Flexibilidad y fidelidad en la aplicación del programa • Se realiza seguimiento de casos derivados al programa con OLN Paine • Se realiza seguimiento de casos derivados al programa con profesional del programa Familias

- Se participa en capacitación de nivel estandar adolescentes jornada mañana. Contenidos: 1. Modelo de participación guiada para compartir los resultados de la evaluación y dialogar sobre los factores que influencian la conducta de los y las adolescentes 2. Motivando una conducta apropiada 3. sesiones de práctica 4. manejar la conducta problemática • Se entrega lineamientos y requisitos para implementar taller grupal y seminario en Escuela Viluco. Se participa en capacitación de nivel estándar adolescentes jornada mañana. Contenidos: 1. utilizar el ensayo conductual para practicar las habilidades 2. Rutinas de planificación anticipada para manejar la conducta riesgosa 3. Conflicto del proceso y cierre 4. Implementar Triple P Estándar Adolescente, supervisión y asistencia entre colegas y acreditación • Se recopila información y se

revisa libro mayor para realizar rendición correspondiente a la fecha,

• Se participa en capacitación de nivel estándar adolescentes jornada mañana. Contenidos: 1. Se revisan sesiones 9 -10 -11 2. Se entregan indicaciones con respecto a pre acreditación, acreditación y examen de nivel estándar adolescente. • Se revisan rendiciones correspondientes a la fecha en plataforma SISGEC.o.

- Se coordina con profesional de escuela Viluco taller grupal y seminario. • Se coordina con profesional freelance realización de seminario y taller grupal 0-12 • Se toma contacto con profesional de DCE para orientar con respecto a forma de derivar
- Se realiza reunión de coordinación con profesional freelance Sylvia Flores • Se realiza tercera sesión de intervención individual a usuaria Carolina Tapia • Se envía vía mail listado para intervención grupal a profesional freelance Sylvia Flores
- Se realiza derivación a freelance Daniela de usuarios Rosa Guerrero y Angel Muñoz • Se revisa material para realizar hito de lanzamiento del programa.
- Se realiza reunión de coordinación con profesional freelance Daniela Gonzalez • Se envía vía mail contacto de usuaria Bernardita Hoffmann freelance Daniela Gonzalez. • Se realiza coordinación con encargada de Programa Familias para realizar seminario a profesionales del programa • Se revisan fechas para realización de seminarios en escuela de lenguaje Antai • Se realiza coordinación con profesional de escuela Viluco para realización de taller grupal y seminario.
- Se realiza intervención individual adolescente, a usuaria Jenniffer Castillo • Se realiza revisión de pauta de riesgo biopsicosocial aplicadas por freelance Daniela Gonzalez
- Se ingresan pautas de riesgo biopsicosocial de usuarios:
 - 1.-Yasna Contreras
 - 2.Carolina Montecinos
 - 3.-Camila Pinto
 - 4.-Maximo Briso
 - 5.-Carolina Tapia
 - 6.-Carolina Osses
 - 7.-Claudia Friass
 - 8.-Gabriela Muñoz
 - 9.-Juan Angulo
 - 10.Alexandra Figueira
 - 11.-Nelsa Carrasco
 - 12.-Carolina Lobos
 - 13.-Patricio Garrido
- Se ingresa en plataforma asra usuaria Jenniffer Castillo • Se incompletan e ingresan Pauta de riesgo de:
 - 1.- Sergio Armijo
 - 2.- Juan Saavedra
 - 3.- Ema Daza
- Se ingresa pauta de riesgo biopsicosocial de usuaria Jennifer Castillo • Se recepciona decreto 3301 que aprueba contratos de freelance del programa • Se recepciona derivación realizada por OLN de usuaria Paz Godoy Cortez.
- Se revisa y emite informe de honorarios correspondiente al mes de septiembre

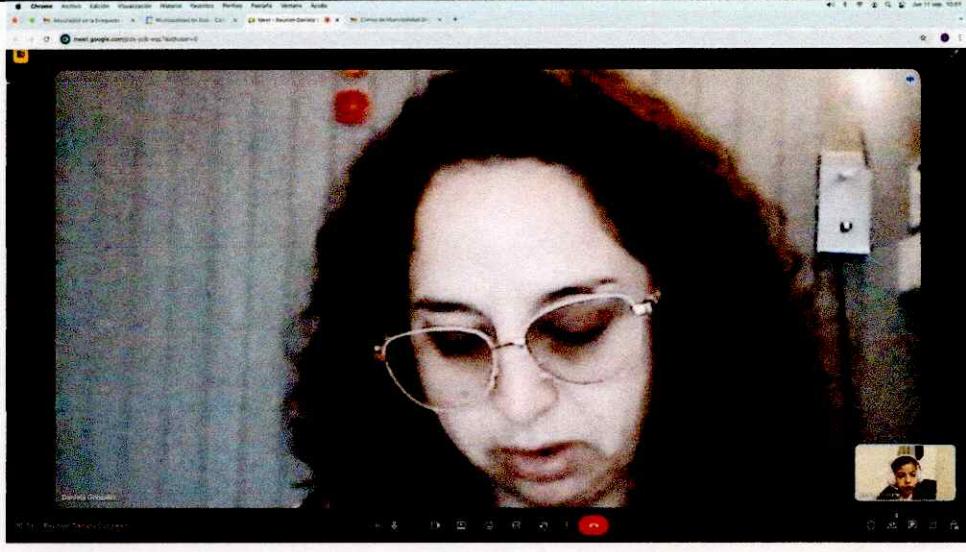
IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2025-09-02	Participación en capacitación de nivel estándar adolescentes	FOTOGRAFÍA

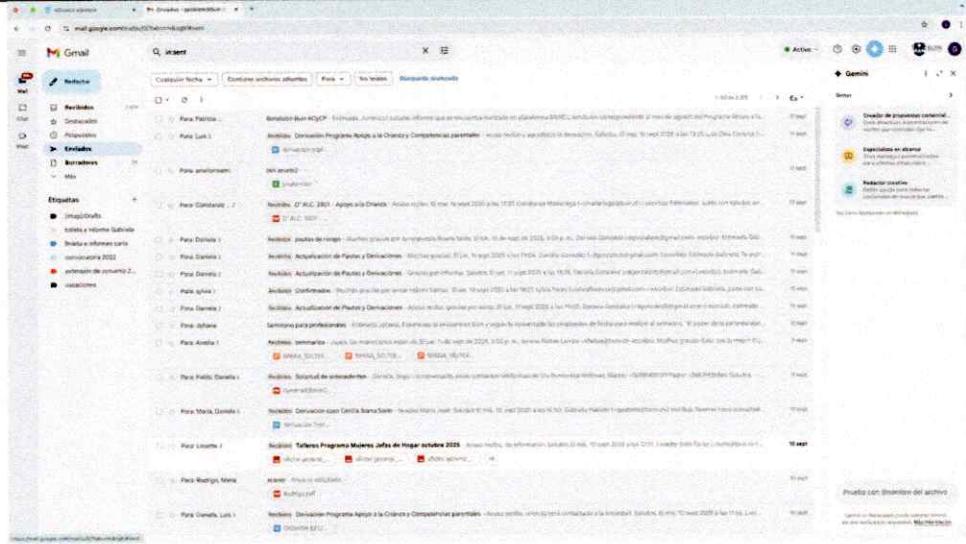


Fecha Cobertura: 2025-09-03	Descripción Cobertura: Participación en capacitación de nivel Estándar adolescentes	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA											
													
Fecha Cobertura: 2025-09-04	Descripción Cobertura: Participación en capacitación Estándar adolescente	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA											
 <p>¿En qué se diferencia?</p> <table border="1"> <tbody> <tr><td>Hacer el desayuno</td></tr> <tr><td>Hacer el almuerzo</td></tr> <tr><td>Hacer la cena</td></tr> <tr><td>Comprar los alimentos</td></tr> <tr><td>Reparar las cosas que se rompieron</td></tr> <tr><td>Lavar los platos</td></tr> <tr><td>Lavar la ropa</td></tr> <tr><td>Planchar la ropa</td></tr> <tr><td>Remendar la ropa</td></tr> <tr><td>Barrer/aspirar</td></tr> <tr><td>Sacar la basura</td></tr> </tbody> </table> <p>161</p>			Hacer el desayuno	Hacer el almuerzo	Hacer la cena	Comprar los alimentos	Reparar las cosas que se rompieron	Lavar los platos	Lavar la ropa	Planchar la ropa	Remendar la ropa	Barrer/aspirar	Sacar la basura
Hacer el desayuno													
Hacer el almuerzo													
Hacer la cena													
Comprar los alimentos													
Reparar las cosas que se rompieron													
Lavar los platos													
Lavar la ropa													
Planchar la ropa													
Remendar la ropa													
Barrer/aspirar													
Sacar la basura													
Fecha Cobertura: 2025-09-09	Descripción Cobertura: reunión de coordinación con freelance	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA											



Fecha Cobertura: 2025-09-11	Descripción Cobertura: Participación en reunión de coordinación con freelance Daniela González	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-09-17	Descripción Cobertura: Se ingresa pauta de riesgo biopsicosocial de usuaria Jenniffer Castillo	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura: 2025-09-22	Descripción Cobertura: gestión de correos electrónicos	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
		

V.- Observaciones.

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for handwritten observations.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
COORDINADOR (A) PROGRAMA